



## LAS IDEAS LINGÜÍSTICAS Y PEDAGÓGICAS DE EDUARDO DE LA BARRA Y SU POLÉMICA CON LENZ Y HANSSSEN

Barry L. Vellemann<sup>1</sup>

### RESUMEN:

*Este estudio examina unos conceptos lingüísticos y pedagógicos del estudioso chileno Eduardo de la Barra (1839-1900). Nos interesa sobre todo la reacción del señor de la Barra a la obra de dos lingüistas alemanes que habían sido contratados para enseñar en el Instituto Pedagógico de Chile, Federico Hanssen (1857-1919) y Rodolfo Lenz (1863-1938). En su crítica de los alemanes, de la Barra toca diversos temas lingüísticos, entre ellos: (1) el origen de la lengua española, (2) la unidad del castellano en América y en España, (3) la relación entre la síntesis y el análisis en la descripción lingüística, (4) la metodología de la lingüística antropológica y (5) la metodología de la enseñanza de idiomas. De esta manera el pensamiento del señor de la Barra sirve para iluminar el contexto lingüístico y cultural de su época, periodo caracterizado no sólo por un creciente sentido de nacionalidad en Chile, sino también por numerosas innovaciones en los campos de la lingüística descriptiva, diacrónica y pedagógica.*

**Palabras claves:** antropología, Lenz, Eduardo de la Barra, Hanssen, lingüística, pedagogía.

### ABSTRACT:

*THE LINGUISTIC AND PEDAGOGIC IDEAS OF  
EDUARDO DE LA BARRA AND HIS POLEMIC WITH  
LENZ AND HANSSSEN*

*This study examines a number of the linguistic and pedagogical concepts of the Chilean scholar Eduardo de la Barra (1839-1900). Of special interest is de la Barra's reaction to the work of two German linguists who had been hired to teach in the Instituto Pedagógico de Chile, Federico Hanssen (1857-1919) y Rodolfo Lenz (1863-1938). In his criticism of the Germans, de la Barra touches upon a number of linguistic areas, such as: (1) the origin of the Spanish language, (2) the unity of Spanish in America and in Spain, (3) the relationship between synthesis and analysis in linguistic description, (4) the methodology of anthropological linguistics, and (5) the methodology of language teaching. De la Barra's thought serves to illuminate the linguistic and cultural context of the Chile of his time, a period characterized not only by a growing sense of nationalism, but also by numerous innovations in the fields of descriptive, diachronic, and pedagogical linguistics.*

**Key words:** anthropology, Lenz, Eduardo de la Barra, Hanssen, linguistic, pedagogy.

## 0. INTRODUCCIÓN

Una de las características de la historia cultural de la América latina del siglo XIX fue la presencia de una serie de figuras polifacéticas, cuyas contribuciones se manifestaron en un amplio panorama de intereses y preocupaciones. La más importante de estas figuras fue, sin duda, Andrés Bello (1781-1865), persona cumbre de la cultura

<sup>1</sup> Vellemann, Barry L., Departamento de Lenguas, Marquette University, Milwaukee, Wisconsin, USA.

chilena y americana. Otro polígrafo importante fue Eduardo de la Barra, quien vivió entre 1839 y 1900. Contreras describe al señor de la Barra como “ingeniero geógrafo, profesor de matemáticas y de retórica, poeta, metricólogo, parlamentario y diplomático, y miembro de la Academia Chilena de la Lengua” (1993:256). De la Barra escribió también sobre temas tan variados como el cólera, la historia de Chile y la literatura medieval. Fue miembro correspondiente de la Real Academia Española. En este estudio quisiéramos presentar unos aspectos importantes de la personalidad y la producción de Eduardo de la Barra, nacionalista polémico, enfocándonos en su relación con los estudios lingüísticos que se llevaban a cabo en el Chile de su época. Nos interesará sobre todo la reacción del señor de la Barra a la obra de dos lingüistas alemanes que habían sido contratados para enseñar en el Instituto Pedagógico de Chile, Federico Hanssen (1857-1919) y Rodolfo Lenz (1863-1938). En su crítica de los alemanes, de la Barra toca diversos temas lingüísticos, entre ellos: (1) el origen de la lengua española, (2) la unidad del castellano en América y en España, (3) la relación entre la síntesis y el análisis en la descripción lingüística, (4) la metodología de la lingüística antropológica y (5) la metodología de la enseñanza de idiomas. De esta manera el pensamiento del señor De la Barra sirve para iluminar el contexto lingüístico y cultural de su época, período caracterizado no sólo por un creciente sentido de nacionalidad en Chile, sino también por numerosas innovaciones en los campos de la lingüística descriptiva, diacrónica y pedagógica.

## 1. VIDA Y OBRA DE EDUARDO DE LA BARRA

Eduardo de la Barra Lastarria nació el 9 de febrero de 1839 en Santiago de Chile.<sup>2</sup> Recibió el título de ingeniero civil en el Instituto Nacional de Santiago en 1860. Durante los años siguientes de la Barra se dedicó a la enseñanza y a su carrera literaria. Fue nombrado inspector del Instituto Nacional en 1859 y publicó su primer tomo de versos, *Poesías líricas*, en 1866. En 1876 se le nombró profesor de historia de la literatura en el Instituto Nacional. Al año siguiente pasó a ocupar el puesto de Rector del Liceo de Valparaíso, institución que hoy lleva su nombre, donde fundó una Sociedad de estudios científicos y literarios y también el Museo de Historia Natural de Valparaíso (1878). En 1886 fue nombrado miembro correspondiente de la Real Academia Española y el mismo año participó en la importante visita de Rubén Darío a Valparaíso. De la Barra escribió el “Prólogo” a la primera edición de *Azul* (Valparaíso, 1888) y publicó *Las rosas andinas*, un folleto de rimas del poeta nicaragüense con unas “contra-rimas” del mismo de la Barra, parodias firmadas con el pseudónimo Rubén Rubí (véase Darío Rubén 1939). Debido a la revolución de 1891, a raíz de la cual perdió tanto su empleo como Rector del Liceo de Valparaíso como su biblioteca personal en el saqueo de su casa (de la Barra, Eduardo, 1894d:175), de la Barra se exilió por cuatro años a la Argentina, donde sirvió como Inspector de las Escuelas Normales de Mendoza y San Juan, y luego como Director del Colegio Nacional de San Juan.

En la Argentina principió el período más fecundo en cuanto a la producción lingüística del señor de la Barra. El chileno ya había escrito sus *Estudios sobre la versificación*

<sup>2</sup> Sobre la vida y obra de Eduardo de la Barra se puede consultar Eliz Leonardo 1890; Silva Castro Raúl 1942, 1952, 1968; Vicuña Cifuentes Julio 1939; Rojas Carrasco Guillermo 1940: 193-202, 247-249; también Jans Sebastián (s. f.); en lo tocante a las obras ortográficas del chileno: Rojas Carrasco Guillermo 1940: 38-41; Contreras Lidia 1993: 256-262. Martínez Alcalde María José 1999 trae el texto de cuatro obras ortográficas del señor de la Barra. En este estudio conservamos la ortografía original del documento citado.

castellana en 1889; en 1891 publicó unos *Nuevos estudios* sobre el tema, fruto de un creciente interés en la estructura y la historia de la poesía antigua castellana. Al regresar a Chile en 1895, de la Barra continuó sus investigaciones sobre la pedagogía, la poesía medieval de España y la historia del idioma castellano. También emprendió, a petición del Ministro de Instrucción Pública, Federico Puga Borne (1856-1935), la redacción de una obra sobre la ortografía para los colegios del Estado. Entre 1896 y 1899 aparecieron *Sistema acentual castellano*, *La reforma ortográfica: Su historia y alcance*, el *Tratado de ortografía reformada*, una *Ortografía fonética* y el *Prontuario de ortografía para las escuelas*. En estas obras de la Barra se alió al nuevo grupo de “neógrafos” en Chile, quienes habían propuesto un sistema ortográfico basado en la pronunciación (Rojas Carrasco, Guillermo, 1940: 38-41; Esteve Serrano, Abraham, 1982: 114-115, 202; Contreras, Lidia, 1993: 256-262). La producción literaria y lingüística del señor de la Barra continuó hasta su muerte, acaecida en Santiago de Chile el 9 de abril de 1900, provocada por un ataque de diabetes.

## 2. EL INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CHILE Y LA INMIGRACIÓN DE LOS LINGÜISTAS ALEMANES

En 1885 Valentín Letelier y Claudio Matte publicaron *La instrucción secundaria i la instrucción universitaria en Berlín*, fruto de un viaje a Europa adonde habían ido a fin de investigar y evaluar los sistemas educativos europeos.<sup>3</sup> Según el informe de Letelier y Matte, Alemania era “la nación donde mejor se prepara[ba]n los aspirantes al majisterio docente” (Letelier, Valentín, 1895:398) y era necesario encontrar un personal técnico que pudiera formar en Chile profesores según la pedagogía “científica”. Además, la enseñanza del idioma nacional sufría de una orientación excesivamente teórica o abstracta, ya que los que se graduaban de los liceos salían con “reglas gramaticales, literarias i métricas, pero sin las aptitudes necesarias para escribir una carta limpia de gazafatones i sin haber corregido el lenguaje familiar de los mas groseros errores” (1895: 323). Letelier arguyó que era indispensable establecer un Instituto Pedagógico en Santiago de Chile y contratar profesores alemanes que enseñaran según los métodos “científicos”.

El 25 de mayo de 1888, el Ministro de Instrucción Pública, Federico Puga Borne, encargó al Ministro de Chile en Berlín que contratara a profesores alemanes de instrucción superior en seis campos, por el período de seis años, para constituir el Instituto Pedagógico de Chile (Letelier, Valentín, 1895: 385n). Ya que las clases iban a hacerse en lengua castellana, una de las condiciones del contrato era que se comprometieran a estudiarla durante “todo su tiempo disponible” los profesores que no la hablasen (Letelier, Valentín, 1895: 383n). Sin embargo, uno de los profesores ya hablaba bastante bien el español de manera que esta condición no se le aplicó: Rodolfo Lenz, quien había aprendido el idioma de un modo satisfactorio mediante una clase de la Universidad de Bonn sobre *El Quijote*, el uso de sus

<sup>3</sup> Sobre la historia del Instituto Pedagógico se pueden consultar Letelier, Valentín 1895; Donoso, Ricardo 1963; Universidad de Chile 1964; Feliú Cruz, Guillermo 1965; Mellafe, Rolando, 1988; Rubilar Solís, Luis, 1998; Olivares Arriagada, Rodrigo y Meruane C., Teodoro, 2002. Letelier (1852-1919) fue profesor de derecho administrativo en la Universidad Nacional de Chile. Véase Galdames, Luis, 1937, un estudio detallado de la vida de Letelier y el positivismo contiano en Chile; también Fuentealba Hernández, Leonardo 1964: 59-80, Zea, Leopoldo, 1980:xxxvi-xxxvii.

estudios previos del italiano y una gramática de método Ollendorf (véase Escudero, Alfonso, 1963: 448).

El 29 de abril de 1889, el gobierno aprobó la fundación del Instituto Pedagógico de Chile, y se iniciaron las clases el 1 de agosto de ese año. Federico Hanssen firmó su contrato en Berlín el 11 de enero de 1889 y pasó a Chile poco después. Rodolfo Lenz, el último contratado (4 de noviembre de 1889) llegó a Chile el 22 de enero de 1900.

Desde el principio hubo críticas dirigidas hacia el nuevo Instituto, primero por *“la forma impulsiva en que habían actuado los ministros, al no consultar ni tomar en cuenta al Consejo de Instrucción Pública, tanto en la contratación de profesores como en el decreto de creación del Instituto”* (Mellafe, Rolando, 1988: 11). El curso de estudios proyectado por los profesores contratados despertó más oposición entre la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, puesto que le faltaban clases de Psicología Subjetiva, Metafísica y Teodicea. Además, como era de esperar, los viejos profesores de las escuelas secundarias temían la necesidad de estudiar los nuevos métodos o de competir con candidatos que ya los hubieran estudiado (Mellafe, Rolando, 1988: 11-12). La temida profesionalización de la pedagogía fue descrita así por Feliú Cruz:

... la resistencia a reconocer el Instituto provenía también del temor, por lo demás muy fundado, de que el Instituto Pedagógico con sus nuevos profesores iba a desplazar a los antiguos tradicionales, al abogado convertido en profesor de historia, geografía y literatura; al médico, en la clase de ciencias naturales; al ingeniero, en la de matemáticas, física y química; al sacerdote, en la filosofía, lógica y psicología. (1965: 13)

Pronto surgieron otras críticas, basadas en la nacionalidad de los profesores contratados que fueron motivo de una serie de artículos polémicos periodísticos durante la década de los 90. Valentín Letelier, al defender el Instituto contra los ataques de la prensa ultramontana (notablemente en el periódico *El porvenir*), publicó un número de ensayos luego recogidos en su libro *La lucha por la cultura* (1895). Letelier defendía la contratación de profesores alemanes por razones pedagógicas: *“si contratamos maestros alemanes, no lo hicimos por especial inclinación a la raza germánica, sino por ser Alemania la nación donde mejor se preparan los aspirantes del majisterio docente”* (1895: 398). La supresión del Instituto tendría el (irónico) resultado de *“hacernos [a los chilenos] perpetuos tributarios de la pedagogía extranjera”* (1895: 419).

Uno de los críticos más serios de la inmigración de profesores chilenos era Eduardo de la Barra. Se puede entender su frustración. De la Barra, quien se consideraba un estudioso de calidad en los campos de la versificación, la métrica y la restauración de textos antiguos, había perdido la mayoría de sus libros y sus manuscritos en el saqueo de su casa, llevado a cabo en 1891 cuando se exilió a la Argentina, mientras extranjeros como Hanssen enseñaban y escribían sobre estos temas en Santiago.<sup>4</sup> Otra fuente del enfado de Eduardo de la Barra: uno de los miembros del Consejo de Instrucción Pública que había pedido la destitución del

<sup>4</sup> De la Barra se expresa así en una carta a Rufino José Cuervo, a quien le ha mandado unas obras suyas: *“[...] Suelo cosechar críticas de quienes no entienden, injurias y ofensas, las más veces inferidas por la política de aldea, que nuestras tierras todo lo corroe. Nunca he encontrado el centro que necesito. Estoy aquí [en la Argentina] como un cronómetro en manos de los caribes; pero, ni eso me arredra, y sigo en mi tarea, buscando en el trabajo consuelo a las penas de la vida”* (22 de septiembre de 1895: Fabo Fray Pedro 1912: 50).

señor de la Barra del Instituto de Valparaíso era precisamente Valentín Letelier (Silva Castro, Raúl, 1968: 42). En el caso de la crítica que el señor de la Barra dirige contra los dos lingüistas alemanes del Instituto Pedagógico, Hanssen y Lenz, el chileno se basa en un repertorio de interpretaciones y opiniones personales sobre la materia. En las siguientes secciones de este estudio nos proponemos trazar tanto la crítica como su fundación en las ideas lingüísticas de Eduardo de la Barra.

### 3. HANSSEN: LA LINGÜÍSTICA HISTÓRICA, LA MÉTRICA Y EL “OÍDO CASTELLANO”

En 1894 Eduardo de la Barra publicó, en Rosario de la Argentina, un “Examen y refutación” de unas ideas expuestas por Federico Hanssen en su estudio sobre la formación del imperfecto de la 2ª y 3ª conjugación castellana (1894). Las interpretaciones de Hanssen que refuta el señor De la Barra son las siguientes: (1) que una pronunciación corriente en el español antiguo era el diptongo [jé], el que correspondía a las formas ortográficas *teniés*, *tenié*, *tenién* y el que explica la cerrazón de la vocal inicial en formas como *ixie*, *issie*, *firien*, *vinie(n)*, etc.; (2) que se pronunciaba la [e] de formas como *yo tenié*; (3) que por lo tanto el paradigma en tiempos de Berceo era: *tenía*, *teniés*, *tenié*, *teniémos*, *teniédes*, *tenién*; y (4) que Berceo no conocía la sinalefa, admitiendo el hiato sin restricciones. Según el señor de la Barra, (1) no existe evidencia para suponer un traslado del acento tónico de la vocal radical a la *e* de la flexión, grafía que (como la *e* final del francés) no representaba ningún sonido, aunque después éste se restauró como en los casos *noch*, *carn*, *mort*, etc. (1894a:7); y (2) las tres vocales primitivas eran /a o e/, por lo cual la cerrazón de *o* a *u* y de *e* a *i* representan una etapa de “retrogradación” (1894a:51), etapa que no se debe a la presencia del diptongo [jé] en el entorno, ya que se presenta en otras posiciones, como el chileno cree demostrar en los ejemplos *pidía*, *dicía*, *cubría* < *cobrir*, etc. (1894a:44). De la Barra atribuye el cambio *e* > *i* a una tendencia general de todas las lenguas al “progreso o crecimiento natural” que “*las lleva a pulirse por la eufonización*” (1894a:45). El estudioso chileno extiende la exposición a un tratado intuitivo –y grandemente impreciso– sobre las transformaciones vocálicas del castellano en general. Declara, por ejemplo, que la transformación de la *a* final de *casa*, *flauta* a *e* o *a* i en las formas derivadas (*casero*, *caserón*, *casita*; *flauteo*, *flautista*) se explica por el “*debilitamiento compensado con la alonación del vocablo*”. (1894a:47)

De la Barra atribuye las supuestas deficiencias de las explicaciones de Hanssen al hecho de ser éste extranjero. A pesar de “*una paciencia realmente jermánica*” que le ha permitido acumular infinitos ejemplos, Hanssen no ha resuelto el problema que se proponía porque le hace falta “*el oído castellano*”. (1894a:3-4)

Seguí leyendo [el artículo de Hanssen sobre la formación del imperfecto] i descubriendo erróneas estimaciones de nuestra prosodia i versificación, como no podía por menos de suceder a un extranjero al tratarse de finuras de nuestra lengua, que exigen conocerla desde la cuna. (1894a: 3)

Regresando a su patria el señor de la Barra en 1896, se siente “*reducido a la condición de extranjero en mi propia patria, sin influencia, ni medios de acción*” (de la Barra, Eduardo, 1897a: 143). Tal vez por esta razón el chileno intensificó sus ataques a la obra de

Hanssen en otro librito titulado *Crítica filológica: Examen i refutación de algunas teorías i opiniones del profesor de castellano don Federico Hanssen* (1897a). De la Barra repite su crítica de las teorías métricas de Hanssen, y en particular de una teoría “exótica” de versificación, que él cree de Adolfo Mussafia (1835-1905), aceptada por Hanssen en su “Miscelánea de versificación castellana” (1897). Aunque de la Barra había leído sólo el artículo de Hanssen, expresa la opinión de que las reglas propuestas eran u obvias o erróneas, sobre todo la hipótesis (de la reseñadora de Mussafia, Carolina Michaelis de Vasconcellos) según la cual la última sílaba de cada verso debía contarse como tónica, nivelando así la computación de sílabas, concepto que era para el señor de la Barra “*un colosal disparate, que hará reventar de risa a los españoles entendidos*” (1897a: 158). El tono típico del señor de la Barra es la parodia:

Nadie dirá que es un buen alemán quien así acentúa nuestra lengua como un mal francés, de aquellos que dicen *domínus bobiscúm*, i, *yo seré a la tardé, a su casá, sans faltá, Virjen Santá, pena tantá, coita tantá, me espantá, por culpá de Mussafia* (1897a:13).

La *Crítica filológica* trae el texto de una carta escrita al señor de la Barra por Hanssen, como contestación al libro de 1894 y a una carta que de la Barra le había mandado el 24 de abril de 1897. En esta carta Hanssen intenta defenderse de las críticas del señor de la Barra:

Santiago 26 de abril de 1897

Mi estimado señor i amigo:

He recibido su atenta carta del 24 de abril. Sin entrar en otros detalles, le puedo asegurar [sic] que *en un punto* puede contar con mi asentimiento [...] pues seguramente, habrá españoles que revienten de risa a propósito de la hipótesis de Mussafia, aplicada por mí a los versos de Juan Ruiz. Me parece que sucedió *lo mismo*, hace algunos siglos, cuando *un tal Colón* [...] publicó sus proyectos entre los antepasados de esos mismos españoles. Pero eso de entónçes tenía excusa, pues Colón todavía era un hombre desconocido, miéntras que Mussafia es una autoridad reconocida universalmente [...] Por lo tanto me parece que no hai que dar mucha importancia al juicio de esos españoles anónimos, aunque por falta de *pruebas efectivas* aleguen su “oído castellano” u otras *razones de valor puramente subjetivo*.

Su afmo. i SS.

Federico Hanssen (citado en Barra, Eduardo de la, 1897a:24; énfasis en original)

De la Barra defiende la tradición poética hispana frente a las “teorías exóticas” promulgadas por extranjeros:

Fundado únicamente en su oído, esos “españoles anónimos”, han dado mejores pruebas de competencia en la materia, que todos los italianos i alemanes juntos, i esas pruebas escritas están en el tesoro de sus romances, villancicos i cantares, que el mundo admira. ¿I a estos vienen a enseñarles los extranjeros a trastocar torpemente los acentos de sus versos? (1897a:26)

Por todo el librito de 1897 se manifiesta el deseo del autor de referirse repetida e irónicamente a la nacionalidad de Hanssen y su condición de ser profesor de un idioma extranjero. De la Barra lo llama “*ilustre profesor alemán de castellano*” (1897a: 26, 104) que “*suele cometer errores propios de su nacionalidad, como sucede con frecuencia a los hispanófilos*” (1897a: 29); “*paciente profesor jermánico*” (1897a: 46); “*proclamado por*

*algunos chilenos el único capaz entre nosotros de dar lecciones en estas materias*” (1897a: 125); *“siendo alemán es entre nosotros profesor de castellano*” (1897a: 11). Le faltan a Hanssen *“el conocimiento nativo de la lengua, que es como su conciencia, no el que se aprende en los libros*” (1897a: 96) y el *“instinto idiomático que advierte, un espíritu de la cuna que todo lo impregna, una lógica jenesica que alumbró i alecciona a los que nacimos oyendo el castellano i lo hemos cultivado, i ese ambiente amigo de la cuna*” (1897a: 101).

Además, la mente analítica de Hanssen dificulta la síntesis y confunde al lector: Hanssen recoge hechos sin poder generalizar. Refiriéndose a la identificación que había sugerido Hanssen entre sí y Colón, de la Barra declara: *“Desgraciadamente no es cabeza sintética, i cuando sale de sus detalles i minuciosas enumeraciones i quiere jeneralisar i abarcar conjuntos o descubrir leyes [de versificación], se pierde en ignotos mares sin dar con la América soñada*” (1897a:29). Según el señor de la Barra, su propio libro, *Primores de la lira antigua* (1894c) contiene, en la nota de la página 11, todo lo que expresa Hanssen en sus 48 reglas y 13 sub-reglas *“que nadie jamás estudiará”*. (1897a: 50-51 y 51n; 166).

Para Eduardo de la Barra, los alemanes no son solamente extranjeros que carecen de “instintos” nativos. También demuestran un “profundo desprecio” hacia la Real Academia Española, desprecio que envenena a los jóvenes chilenos que son sus alumnos (1897a: 30, 104). Claro que esta crítica se extiende a los que han contratado a los alemanes: *“No creo que haya un solo país del mundo civilizado fuera de Chile, donde se confíe a extranjeros la enseñanza de la lengua materna, ni la guarda de la honra i de la defensa nacional*” (1897a: 107). La base nacionalista del señor de la Barra –fundada en un fuerte sentimiento de inferioridad cultural– se manifiesta en la siguiente generalización:

Los europeos están acostumbrados a seducir a los indios con espejuelos, abalorios i coloretos; en cambio se llevan las perlas i oro de esta “vírjen del mundo, América inocente!” Tan *inocente*, en efecto, que nunca escarmienta, i siempre sigue adorando a los fetiques extranjeros i ofrendándoles su mirra, sus plumas i sus hijos” (1897a: 51; énfasis en original)

#### 4. LENZ: EL FUTURO DEL CASTELLANO EN CHILE Y UNAS CUESTIONES METODOLÓGICAS

Si es severa la crítica personal que le dirige de la Barra a Hanssen, el chileno se limita por lo general a los temas lingüísticos en sus ataques contra los escritos de Rodolfo Lenz, a quien en un momento llamó *“maestro eminente”* (1896: 54). En sus dos “Ensayos filológicos americanos” (1894b) Lenz resume la historia y el estado sincrónico del castellano en América.<sup>5</sup> Lenz duda que la lengua española se disuelva en idiomas distintos como en el caso del latín hablado (1894b: 114) debido a la relativa uniformidad entre las variedades americanas

<sup>5</sup> Estos dos ensayos, titulados “Introducción al estudio del lenguaje vulgar de Chile” y “Observaciones jenerales sobre el estudio de los dialectos i literaturas populares”, eran una ampliación y refundición de Lenz (1893a), cuyo alemán original fue la base de la traducción publicada en Alonso y Lida (1940), aunque gran parte de la refundición se incluyó en forma de intercalaciones en esta última obra ([211]-258). Sin embargo, falta en la versión de Alonso un trozo de importancia capital sobre el estado del castellano en Chile (véase Lenz Rodolfo 1894b: 132).

y el influjo de una España poderosa tanto política como intelectualmente después del período de conquista (1894b: 129). Al mismo tiempo Lenz, analizando la población chilena poco representativa de América por la mezcla de razas, concluye que:

Chile es el único país cuyas condiciones son realmente semejantes a aquellas en que se encontraban Galia i España a la caída del último emperador de Roma. Pues, si en alguna parte de América habia i hai las condiciones exijidas para la formacion de una nueva lengua, debe ser en Chile. (1894b: 131)<sup>6</sup>

Por su mezcla racial, “*en ningún otro pais americano habla el pueblo bajo un lenguaje español tan dejerado*” (1894b: 132). Es en este contexto que declaró Lenz, en una afirmación rechazada por Alonso (1940: 281-289; 1967: 268-321) pero que la crítica contemporánea ha vuelto a considerar<sup>7</sup>, que el español del pueblo bajo de Chile “*es principalmente español con sonidos araucanos*” (citado en Alonso, Amado y Lida, Raimundo, 1940: 281).

La contextualización de estos planteamientos sugiere que Lenz había trasladado desde Europa las “teorías de los sustratos biológicos” en aquel entonces muy difundidas, transfiriendo a pueblos enteros, de acuerdo con “*alguna ley física o fisiológica o psicológica*” (Lenz, en Alonso y Lida, 1940: 223), la necesaria “*transferencia negativa*” del individuo que aprende un idioma extranjero (Knauer, Gabriele y Kaluza, Martín, 1998: 4-5).

El chileno, estando en Argentina, no tardó en publicar una contestación detallada en forma de carta a Lenz, fechada en 28 de julio de 1894, repitiendo el título de Lenz (*Ensayos filológicos americanos*), pero añadiendo el sub-título *Estudio crítico* (de la Barra, Eduardo, 1952: 407-426[1894b]). De la Barra no niega la influencia del araucano en el español de Chile, ni en la fonología ni en el léxico. Acepta la supuesta fuente fisiológica del influjo de sustrato. Encuentra tres causas que explican la divergencia lingüística, como se ve ejemplificada en la formación de las lenguas románicas: (1) el contacto del sustrato (“la diversidad de las lenguas nativas de cada rejión, i de las que fueron habladas conjuntamente con el latín”); (2) la diferencia de “oído” (“*de ahí la diferencia en la aptitud para recojer los sonidos latinos i adaptarlos al gusto rejional*”); y (3) el factor fisiológico (“*la diversidad de órganos bucales que existe entre raza i raza i entre pueblo i pueblo, tanto que no hai dos que pronuncien lo mismo*”: 1897b:8). Sin embargo, se ve que este análisis, además de pasar por alto la posibilidad de innovaciones locales y de la divergencia dentro del latín hablado, en realidad remonta a un solo factor: el influjo del sustrato.

<sup>6</sup> Lenz había hecho una afirmación más fuerte en un artículo del año anterior, “Nacionalidad y lenguaje”: Aunque “en ninguna parte [de América] se ha formado una lengua nueva [...] es verdad que hay ligeros principios para tal formación [...] en algunos siglos se desarrollarían nuevas lenguas que estarían con el castellano en la misma relación en que éste está con el latín” (1893b: 38-39). Según este artículo poco comentado, la fragmentación del castellano en América se puede presumir por la falta de instrucción pública y sin la influencia continua de la lengua literaria. Lenz refuta la noción de que la nacionalidad se base en la unidad lingüística y señala que el lenguaje popular de Chile es “*una hija de la lengua literaria, mientras que en Europa el habla del pueblo indocto es la madre de la lengua literaria*” (1893b: 39).

<sup>7</sup> Véanse, por ejemplo, los estudios de Knauer, Gabriele (1993), Knauer, Gabriele y Kaluza, Martín (1998) y Rumiñawi (2001). Alonso documenta en muchas variedades del español la presencia de los rasgos fonéticos (tales como, entre otros, la aspiración de la [s] final de sílaba, la yodización de la [d], la asibilación del grupo [tr] y el fricativo sordo bilabial [ɸ] por el labiodental [f]) que en opinión de Lenz eran peculiares al uso popular de Chile por no estar familiarizado el lingüista alemán con estas variedades (Alonso Amado y Lida Raimundo 1940:281). Cf. la nota marginal de Lenz a una carta de Alonso, respecto a una “*afirmación insostenible*”: “*¡Suprímalo! Yo sabía muy poco de los dialectos españoles en aquel tiempo*” (citado en Alonso, Amado, 1967: 316).



La interpretación del señor de la Barra implica (1) una distinción entre lenguas flexivas y lenguas aglutinantes y (2) la imposibilidad de convertirse una lengua de un tipo en una lengua del otro. Estos dos puntos forman la base de un largo ensayo del señor de la Barra, publicado en 1899, titulado “Las lenguas celto-latinas” (en: de la Barra, 1952: 285-403). Mientras que en 1894 de la Barra señala que tanto el latín como el celta eran idiomas arianos (1952[1894b]: 409), en su estudio más tardío distingue entre el sub-grupo ariano sintético (latín, griego, germano, sánscrito) y el analítico (celta, galo, ibero, gallego, los idiomas itálicos: 1952 [1899]: 291). Para el señor de la Barra “*las lenguas, o son analíticas o son sintéticas de la cuna a la tumba*” (1952[1899]: 292). Esto explica por qué el español nunca se combinó con el árabe, ni con el vasco, y por qué nunca ha de formar un idioma nuevo bajo el influjo del araucano. En su artículo de 1899 de la Barra regresa a la teoría de Gregorio López Madera:

En 1601 el doctor Gregorio López Madera sostenía con acierto que la lengua matriz y primitiva de España era el español mismo, es decir el celtíbero que los romanos no pudieron desterrar cuando enseñorearon la Península, y de esta justa y avanzada opinión de un español rancio hoy se lastima el eruditísimo Conde de la Viñaza! (1952[1899]: 325).

Si el castellano se parece al latín, es por (1) el número de cognados de raíz compartida, estando relacionados los idiomas latino y celta; (2) la cantidad de préstamos latinos más tardíos; y (3) la latinización artificialmente impuesta por los humanistas del Renacimiento y los poetas del Siglo de Oro (1952[1899]: 305). Esta capa léxica no produjo ningún cambio de tipo morfosintáctico, y es aquí donde encontramos la esencia del idioma. Lenz había señalado que lo característico de una lengua, más que el léxico, es su “gramática” (palabra que él define como “*las leyes fonéticas que la rijen*”, “*las peculiaridades i tendencias de su morfología*” y “*su construcción sintáctica*” [1894b: 116-117]). De la Barra opina que Lenz exagera la importancia que tiene en la transformación de idiomas la fonología (en el sentido de “*historia de la fonética*”: [Barra, Eduardo de la, 1952[1894b]: 411: véase también Knauer, Gabriele, 1993: 146]). “*Pinte Ud. la casa del color que quiera, y eso no alterará su plan ni su estructura*” (de la Barra, Eduardo, 1952[1894b]: 422-423). Habiendo rechazado la posibilidad de cambio entre tipos de idioma, y de que dos lenguas de tipos distintos pudieran “*unirse ni engendrarse unas a otras*” (1952[1889]: 301), de la Barra concluye que esto hubiera tenido que ocurrir dos veces en la historia de las lenguas que el denomina “celto-latinas”:

Se supone que todas estas lenguas célticas, francés, español e italiano, abandonaron su gramática analítica para adoptar la sintética latina, y más tarde, de común acuerdo, abandonaron la sintética latina para volver a la nativa, ya olvidada, que hoy poseemos (1952[1889]: 301).

De la Barra critica el sentimiento anti-español implícito en la declaración de Lenz según la cual en los países hispanos las investigaciones lingüísticas son “*casi completamente desconocidas*”, faltándole al idioma español los términos técnicos para expresar las categorías no estudiadas en el mundo hispánico, ni mucho menos en España, “*siendo ese país el que ménos ha contribuido al desarrollo de la lingüística*” (1894b: 118). De la Barra contesta: “*La España está más adelantada de lo que nos cuentan los que en cada español ven un torero o un contrabandista, y ven sujeta a cada liga una navaja. ¿Cuáles términos son esos que a Ud. le hacen falta? Dígamelo, y se los encargo a Madrid*”. (1952[1894b]: 412)<sup>8</sup>

<sup>8</sup> El mismo de la Barra le había enviado a Lenz su libro recién publicado *Problemas de fonética resueltos según un nuevo método* (1894d), en el que creía haber resuelto la cuestión de si las “leyes fonéticas” admiten

La contestación del señor de la Barra enfatiza el prestigio del español castellano y la relativa uniformidad del español peninsular y americano. En especial, el chileno critica la opinión de Lenz, poco fundada en realidad, de que “*en ningún otro país americano habla el pueblo bajo un lenguaje español tan degenerado [como en Chile]*” (Lenz, Rodolfo, 1894b: 132). Antes de que se haga tal declaración, dice el señor de la Barra, será necesario estudiar profunda y detalladamente cada uno de los dialectos americanos, estudio que quedaba (y queda) por hacer (1952[1894b]: 424n).<sup>9</sup> “*La lengua de los huasos de Chile es el castellano rústico*”, y dentro de América las variaciones no constituyen “una divergencia estimable” (1952[1894b]: 423, 415). “*El castellano de nuestro Continente vivo y sano, sigue y seguirá una marcha paralela con el de España, hasta que juntos lleguen a su ocaso*” (1894b: 7). La contestación del señor de la Barra, aunque es una respuesta a una premonición sumamente vaga y débil en Lenz, sí prefigura las controversias sobre el futuro del español americano que florecerían unos años más tarde, entre 1899 y 1903, en la polémica entre Rufino José Cuervo y Juan Valera, a raíz de la cual Miguel de Unamuno expresaría unas opiniones muy semejantes a las de Eduardo de la Barra en cuanto a la relativa uniformidad del español popular (véanse Cuervo, Rufino José, 1947: 33-129; del Valle, José, 2002; Velleman, Barry, 2002).

Hemos visto que de la Barra criticó a Hanssen por su proliferación de reglas y su falta de habilidad de síntesis. En *Sistema acentual castellano: Estudio crítico* (1896), vuelve el chileno al mismo tema al evaluar la ortografía de Lenz, en particular las normas propuestas para los acentos ortográficos. Es aparente el deseo del señor de la Barra de exponer los fenómenos con la más generalidad y economía de reglas. La metodología de Lenz carece de claridad y de sencillez, según el chileno, puesto que el alemán da reglas afirmativas y negativas para cubrir usos idénticos del acento escrito, lo cual implica cierta redundancia (1896: 52-54).

Entre 1895 y 1897, Lenz publicó una serie de estudios sobre la lengua araucana, con unos textos de cuentos y cantos populares en varios dialectos. Estos estudios se basaban en entrevistas que había hecho Lenz con hablantes nativos del araucano en diferentes zonas de Chile. El lingüista alemán les leía a sus informantes oraciones en castellano, las que los nativos traducían al araucano. Lenz repetía las oraciones hasta determinar la pronunciación que los dos consideraban “exacta”, y luego hacía una transcripción fonética de cada enunciado. Mediante este proceder, la acumulación de narraciones e historias orales y el estudio de obras anteriores sobre el idioma mapuche, Lenz formuló la base no sólo del análisis del idioma mismo, sino también del folclor indígena de los araucanos, “*mis queridos indios*”, por quienes descubrió, como le escribió a Cuervo el 20 de julio de 1896, “*toda una literatura nacional, de la cual nadie jamás había ni sospechado la existencia*” (Fabó, Fray Pedro, 1912: 162). Así es que Lenz ayudó a fundar el estudio moderno del folclor (o “demología”) indígena en Chile, y de la “lingüística americana” en el sentido del título del importante ensayo, “*La lingüística americana: Su historia i su estado actual*”, que publicó con el historiador Diego Barros Arana (1830-1907) en los *Anales de la Universidad de Chile* en 1893.

---

excepciones, pero dudaba que esta obra suya le importase mucho a Lenz: “*Lástima que este nuevo paso dado en los dominios de la Fonética sea de sangre española, y obra de un americano! Eso lo hará desmerecer; pero, tarde o temprano se abrirá camino, acaso con nombre tudesco, o sin ninguno*” (1952[1894b]: 413).

<sup>9</sup> Por otra parte, Lenz menciona la opinión (sin afirmar que la acepte) de que el español de los chilenos educados, salvo la pronunciación, es “*mucho más correcto y rico que el de otros hispanohablantes*” (Alonso, Amado y Lida, Raimundo, 1940: 258). Escribió Cuervo: “*Ignoro hasta qué punto opiniones semejantes están basadas en el examen y comparación directa y personal*” (1947: 113n).

De la Barra, en su libro *El embrujamiento alemán* (1899), describe el método de Lenz en estas palabras:

Entonces, con fines folcloristas, [Lenz] se pasó al *araucano*, lengua que nadie sabe en Chile fuera de los mismos indios y uno que otro *lenguaraz* de la vieja frontera. Lenz tomó un pobre indio, encontrado á mano, hizo que le contara cuentos araucanos, los más de origen español, y él los anotaba para los *Anales*. En seguida se tomó el trabajo de hormiga de hacerlos traducir por el mismo indio, y él, palabra a palabra, iba haciendo la transcripción fonética, tal como en su oído teutónico sonaban las voces de su maestro araucano. Lo que de aquello salió, júzguelo Dios! (102; énfasis en original).

De la Barra critica severamente la transcripción fonética en general como arbitraria y anticuada, “*bajo todos aspectos inferior al fonógrafo, el cual sin esfuerzo da los sonidos exactos*” (1899: 104n). Sin embargo, y a pesar del aferrado uso de la “*transcripción fonética, que ni es nueva, ni arguye mucho ingenio*” (1899: 103n), el señor de la Barra termina aceptando la investigación de Lenz como estudio, si no valioso, por lo menos inocuo: “*Lenz, hombre estudioso, si á nadie beneficia á nadie daña con sus estudios araucanos, que yo no censuro, pues me limito á señalar y hacer comprender las absurdas ponderaciones de la idolatría*”. (1899: 104)

Para Eduardo de la Barra, Lenz era “*un alemán estudioso y de cierto talento analítico, apasionado de su fonética que á todo quiere aplicar*” (1899: 107). Pero, según testimonios de sus alumnos, aunque Lenz hablaba muchos idiomas, los hablaba mal, y sus estudiantes salían de sus clases sin poder hablarlos ni escribirlos bien: “*por eso el Rector del Pedagógico le ha agregado dos postillones, uno para el inglés y para el francés el otro*” (1899:107). De la Barra cita la evaluación de un francés: “*El señor Lenz habla mi lengua como un mozo de cervecería alemana*” (1899: 98). Para el crítico chileno, uno que enseña un idioma debe ser hablante nativo de ese idioma (1899: 97). Le contestó un ex-alumno del Instituto Pedagógico en estos términos:

La creencia del señor de la Barra de que sólo uno de la nacionalidad del idioma que enseña, pueda enseñarlo con éxito, es la equivocación corriente del vulgo iletrado. Según eso, cualquiera que habla castellano como lengua materna, podrá ser profesor de este idioma aunque tenga pronunciación y ortografía pésimas, aún cuando no posea ni los más rudimentarios elementos del arte de enseñar [...] (citado en de la Barra, Eduardo, 1899: 97-98 n.)

La falacia del argumento del graduado anónimo es evidente: ser hablante nativo es, para el señor de la Barra, condición deseable (si no necesaria), pero no suficiente, para enseñar una lengua. El tema ha vuelto a aparecer recientemente en la profesión, en las consideraciones sobre el origen y el significado del concepto del “hablante casi-nativo” (‘near-native speaker’), requisito típico de las descripciones de puestos vacantes en el campo (véanse, por ejemplo, Valdés, Guadalupe, 1998; Koike, Dale et al, 1999).

La metodología de Lenz en la enseñanza de idiomas se ubicaba sólidamente dentro de la corriente del método “directo”, enfoque que proponía la fonética como punto de arranque.<sup>10</sup> De la Barra, basando su crítica en las observaciones de un estudiante anónimo de Lenz, describe así la primera lección de francés que daba el profesor alemán:

<sup>10</sup> “*La Fonética es la base tanto de la enseñanza de la lengua materna como de la extranjera: i de toda enseñanza de escritura, lectura i pronunciación*”; “*Lo primero que hai que estudiar es la exacta articulación*”

Abre su curso el señor Lenz, preguntando uno a uno a sus alumnos de francés: “¿Cuántas son las vocales?” –Todos responden: “Son cinco”. El profesor meneaba la cabeza negativamente, y a cada uno hace alguna observación como para traerlo a la pista de su enigma. Una vez un colegial vivo le contestó: “Hay cincuenta vocales”. “Usted se acerca”, díjole gravemente el teutón: “Las vocales son sin cuento”. Luego agregó: “Véanlo ustedes, niños”, y abriendo támara boca, echó fuera una **A** gorda, muy gorda, y luego una serie de *a*es que iban enflaqueciendo a medida que él iba cerrando la boca. Así produjo cinco series de sonidos vocales sin cuento ni utilidad (1899: 99).

El método “directo” había añadido al método “natural” una base “científica”, principalmente fonológica (Kelly, Louis, 1976[1969]: 41-42; Titone, Renzo, 1968: 37-38). Para el señor de la Barra, tanto el estudio detallado de la fonética, como el uso de la transcripción, eran antipedagógicos. Y el chileno se sentía orgulloso de que estuviera de acuerdo con él Jorge Enrique Schneider (1846-1904), profesor alemán de pedagogía en el Instituto Pedagógico, a quien cita: “*Es grave error hacer muchos estudios fonéticos [en la enseñanza de las lenguas vivas]. Desgraciadamente, así como los gramáticos antiguos daban exajerada importancia á su gramática, los fonéticos de hoy exajeran el valor de su fonética*” (de la Barra, Eduardo, 1899: 100). Demostrando así una discrepancia metodológica entre Schneider y Lenz, de la Barra estableció uno de sus puntos fundamentales: que los alemanes no habían traído a Chile una pedagogía coherente. Si el Instituto Pedagógico se fundó para “*formar profesores, enseñando prácticamente la metodología de la enseñanza de cada ramo*”, como había declarado Letelier, no cumplía con su objeto por “*una verdadera anarquía de métodos*” (1899: 110).

La crítica que les dirige el señor de la Barra a los profesores alemanes llega a su punto más extremo en su libro *La vida nacional: El embrujamiento alemán* (1899), colección de artículos polémicos publicados en la prensa periódica durante los meses de mayo y junio de 1899. *El embrujamiento alemán* es un libro escrito en estado de gran amargura, lo cual conduce a su autor a ataques personales crueles y hasta “repugnantes” (Silva Castro, Raúl, 1942: 231). Silva Castro intenta explicar la situación psicológica del señor de la Barra como resultado de su “temperamento irritable” en combinación con su reacción ante la anulación de sus años de servicio a la enseñanza y a la administración pública: “*Vuelto a la patria, todo parecía serle hostil*” (1942: 234). Habiéndolo colocado dentro de su contexto personal, profesional y cultural, algunos chilenos han visto bastante mérito en la obra de Eduardo de la Barra, como veremos en la próxima sección, en la que intentamos evaluar las contribuciones del estudioso chileno y las de los lingüistas alemanes a quienes tan duramente atacó.

---

*de los sonidos de la lengua extranjera comparándolos con los de la lengua patria*” (Jenschke Weigle, María Luisa, 1923: 33, 47). Sobre el método “directo” en la pedagogía de Lenz, véanse Lenz Rodolfo 1892; 1892-1893, 1893-1894; 1918; Lenz Rodolfo y Díez Antonio 1893-1894; Jenschke Weigle María Luisa 1923: 4-5. Passy Paul 1899 es una traducción castellana de un resumen del método aplicado a la enseñanza. El traductor fue el español Antonio Díez, colaborador con Lenz en unos textos escolares de francés.

## 5. EL “EMBRUJAMIENTO ALEMÁN” Y LA LINGÜÍSTICA AMERICANA

En su primer artículo recogido en el libro *El embrujamiento alemán*, escrito con fecha del 9 de mayo de 1899 y titulado “¿Chile, para los alemanes o para los chilenos?”, de la Barra compara la situación de su país con la de su nación vecina, la Argentina, cuyas Escuelas Normales habían sido confiadas a las maestras norteamericanas importadas por “*el inolvidable Sarmiento*” (1899: 3-4). Estas maestras “*dieron pruebas visibles de su competencia*”, produciendo una generación de maestras argentinas que dirigían a la juventud argentina. Chile no era tan afortunado, según el señor de la Barra. Las maestras alemanas que habían enseñado en las Escuelas Normales y los Liceos de Niñas, “[hacían] *guerra a las profesoras chilenas en vez de alentarlas*” (1899: 3-4). Según el crítico chileno, había dos posibilidades: si las maestras alemanas habían sido capaces de formar maestras chilenas, ya era tiempo de que éstas las reemplazaran; si no, eran incompetentes, y debían retirarse (1899: 4). De un modo semejante, el supuesto fracaso pedagógico de los profesores alemanes en Chile se medía por la falta de seguidores que continuaran su obra (de la Barra, Eduardo, 1899: 31; Escudero, Alfonso, 1963: 470). En el caso de Lenz, se ha explicado la dificultad en términos de “una actitud mezcla de inercia y reverencia frente a las enseñanzas de Bello”, en combinación con “*el rechazo a su calidad de extranjero que hería los sentimientos americanistas al exponer y defender posturas europeas*” (Valencia, Alba, 1993: 142).<sup>11</sup> Por su parte, el mismo Hanssen explica sus dificultades al enseñar la lingüística histórica castellana echándole la culpa a la falta de conocimiento de las lenguas clásicas de parte de sus alumnos, situación que resulta de los nocivos efectos del positivismo de Comte en la formación del liberalismo chileno, enfoque que exageraba la importancia de las ciencias, reduciendo a campo muy limitado el estudio de las letras (Hanssen, Federico 1910: 157). Sobre este punto merece mención la opinión de Américo Castro en su obituario de Hanssen: Hanssen y Lenz intentaron “*introducir en Chile los métodos de la lingüística moderna, hasta donde yo sé, con resultados no muy considerables [...] La República hispanoamericana se parecen a nosotros [los españoles] hasta en eso de ser incapaces de continuar una tradición de esfuerzo y de doctrina*” (1920: 383). Hanssen tuvo que sufrir el destino de estar *in partibus infidelium*, faltándole los necesarios “*elementos de trabajo*” (1920: 384). Castro, sin embargo, vuelve a una crítica del señor de la Barra –repetida por Eladio García en su “Introducción” a la reedición de unos estudios de Hanssen– al referirse a la “*limitación analítica*” de Hanssen, a quien le importaban solamente las formas del lenguaje, sin relación con “*el mundo interior que lo condiciona*” tal como se expresa en la literatura y en “*otras zonas de la cultura humana*” (Castro, Américo, 1920: 387; García, Eladio, 1958: 24-25).

La obra de Hanssen y Lenz introdujo en Chile y en la América latina en general la lingüística europea (diacrónica y sincrónica, respectivamente) y creó en el Instituto Pedagógico

<sup>11</sup> Unos críticos chilenos han señalado la curiosa falta de continuadores de la obra de Lenz y de Hanssen, exceptuándose unas figuras aisladas como el lingüista Claudio Rosales (1877-1951) o el profesor de inglés José María Gálvez (1880-1951) (Rojas Carrasco, Guillermo, 1940: 202-203; Silva Castro, Raúl, 1942: 234; Rabanales, Ambrosio 1973: 238, 241; Valencia, Alba, 1993: 143; Ortiz Lira, Héctor, 1994: 6). Los libros escritos por dos estudiantes de Lenz son en realidad transcripciones de apuntes sacados en sus clases. Las *Nociones de lingüística general* de Jenschke Weigle (1923) es notable por su organización clara y por su afirmación de que Lenz recomendaba la obra de Saussure, limitando la referencia a la descripción “*un tratado ... que ha aparecido hace 2 o 3 años*” (18). El librito de Esteban Moraga F., *Gramática castellana: Apuntes tomados en clase del Dr. Lenz* (1919), una explicación de 28 páginas sobre los pronombres según Lenz, es una versión de pasajes que en 1920 publicaría Lenz como el Capítulo VII de su libro *La oración y sus partes*.

gico el centro latinoamericano de estudios filológicos más importante de su tiempo. Sin embargo, como ha señalado Malkiel, la obra de Hanssen especialmente ha sufrido de una “indiferencia estudiada” en el mismo Chile: Hanssen “estableció el patrón del filólogo y lingüista europeo bien intencionado, incluso entusiasta, pero, a la larga, incapaz de aclimatarse en la América española” (Malkiel, Yakov, 1972: 129-130). Después de la Primera Guerra Mundial, con la disminución del prestigio alemán y el surgimiento de la escuela madrileña de filología, el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, bajo la dirección de Américo Castro y luego Amado Alonso, pasó a ser el nuevo centro de estudios lingüísticos en la América Latina, superando al Instituto Pedagógico según Malkiel (1972: 19, 95). Modelado sobre la base del Centro de Estudios Históricos de Madrid, el Instituto aceptó la amplia interpretación hispana de “filología” como “humanidades”, campo que abarca lo lingüístico y lo literario como dos sentidos de una sola cultura (Malkiel 1972: 117).<sup>12</sup>

Dentro de la tradición cultural y lingüística chilena, la obra de Eduardo de la Barra ha tenido una reputación mixta. Rabanales la describe como “prolífica, aunque no siempre científicamente valiosa” (1973: 241); caracteriza la carta a Lenz (de la Barra, Eduardo, 1894b) como “larga y serena” y “muy acertada casi siempre” (1973: 245). Para Oroz el ensayo de 1894 trae “observaciones muy certeras” aunque en general las obras del señor de la Barra contienen conclusiones tanto erradas como justas, revelando “sólo las buenas intenciones de un aficionado” (Oroz, Rodolfo en Alonso y Lida, 1940: 304-305). Mientras tanto, Raúl Silva Castro, sin precisar ni entrar en detalles, y escribiendo durante la Segunda Guerra Mundial, encuentra “bien fundadas” las críticas que de la Barra les dirigió a Hanssen y a Lenz (1942:233), hasta el punto de lamentar la omisión de cualquier referencia al señor de la Barra en Alonso y Lida 1940 (1942: 223). Silva Castro nota la falta de numerosas obras del señor De la Barra en la bibliografía de la lingüística chilena preparada por Rodolfo Oroz (1940), insinuando que “la polémica sobre el embrujamiento alemán no ha terminado y que ella sigue alimentada por los alumnos de Lenz y de Hanssen formados en el Instituto Pedagógico” (1942: 224, n.13).<sup>13</sup> Sobre todo arguye Silva Castro a favor del supuesto papel del señor de la Barra como “el verdadero fundador de los estudios de folclor con base científica” en Chile (1942: 225) a raíz de un párrafo de 1894 en el que de la Barra especifica y expande unas sugerencias ya hechas por el mismo Lenz (en Lenz, Rodolfo, 1894b; véase también Pino Saavedra, Yolando, 1954: 8).

Después de la muerte de Lenz, Aniceto Almeyda Arroyo quiso comprarle a la viuda, Johanna, el libro *El embrujamiento alemán*, de Eduardo de la Barra. Pero Johanna Talaszus de Lenz no quiso vendérselo. Llorando, dijo: “*Es el pago de Chile*” (Escudero, Alfonso 1963: 469).<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Hanssen había muerto el 29 de agosto de 1919; Lenz se jubiló en 1925. En 1929 el gobierno chileno contrató a más profesores alemanes, pero “la mayor parte retornó a su patria al poco tiempo, no dejando mayor huella” (Olivares Arriagada, Rodrigo y Meruane C., Teodoro, 2002).

<sup>13</sup> Se recordará que Oroz (1895-1995), de padre chileno y madre alemana, nació en Chile pero se educó en Leipzig. Regresó a Santiago en 1922 y enseñó en el Instituto Pedagógico entre 1923 y 1954 (Valencia, Alba 1993: 148-149).

<sup>14</sup> Sobre la xenofobia en el Chile desde fines del siglo XIX, véase Rebolledo Hernández, Antonia, 1994; Norambuena Carrasco, Carmen, s. f.; Palacios, Nicolás, 1987 [1904]. Parece dudosa la afirmación de Silva Castro (1942: 233) según la cual de la Barra se encontrara en “casi absoluta soledad” al criticar la germanización de la pedagogía chilena, a expensas del desarrollo de la “chilenidad”: para 1895, fecha de la defensa de

Si los méritos principales de la obra lingüística de Eduardo de la Barra han de buscarse en sus escritos sobre la métrica española (véase Rosales, Claudio 1937-1938), su actuación en las controversias de su tiempo documentan un momento crítico en la historia cultural, pedagógica y lingüística de Chile: la crisis de una “incrustación” de la filología alemana (Malkiel, Yakov, 1972: 93-94) en la cultura hispanoamericana durante un período caracterizado tanto por un intenso nacionalismo chileno como por muchos avances importantes en el desarrollo de la lingüística.<sup>15</sup>

---

Letelier, *La lucha por la cultura*, hubo estadistas y escritores chilenos que atacaban a los profesores alemanes (Escudero, Alfonso, 1963: 469-470).

<sup>15</sup> Este estudio es una versión abreviada de una ponencia presentada en el IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, Universidad de La Laguna, Tenerife, Islas Canarias, en octubre de 2003 (Velleman, Barry, 2004). El autor quisiera expresarles su agradecimiento a la división de préstamos interbibliotecarios de la Biblioteca Memorial de la Universidad de Marquette y a los siguientes individuos, cuya ayuda fue indispensable en la preparación de este estudio: Horacio Regini (Buenos Aires, Argentina), Carmenza Maldonado y María Carmenza González de Arenas (Bogotá, Colombia), Guillermo Soto, Héctor Ortiz-Lira, la Decana Carmen Balart Carmona y María Teresa Labarías (Santiago de Chile).